

Expediente: 180/20

Carátula: MALDONADO ROBERTO, DIAZ MARIA JOSEFINA Y MALDONADO MARIA PAULA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 17/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23164604039 - VILLAFANEZ, MARDOQUEO INOCENCIO-DEMANDADO
23164604039 - VILLAFANEZ, EULALIA DEL TRANSITO-DEMANDADO
23164604039 - VILLAFANEZ, EULALIA DEL CARMEN-DEMANDADO
23164604039 - VILLAFANEZ, MARIA MAGDALENA-DEMANDADO
90000000000 - VILLAFANEZ, CATALINA-FALLECIDO/A
90000000000 - CEBALLOS, SOLEDAD ALEJANDRA-HEREDERO DEMANDADO
23164604039 - VILLAFANEZ, HUGO GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - CEBALLOS, MIGUEL ANGEL-HEREDERO DEMANDADO
90000000000 - CEBALLOS, MARCELO ALEJANDRO-HEREDERO DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION
20223970304 - MALDONADO, MARIA PAULA-ACTOR
20223970304 - DIAZ, MARTA JOSEFINA-ACTOR
20223970304 - MALDONADO, ROBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 180/20



H20702681856

JUICIO: MALDONADO ROBERTO, DIAZ MARIA JOSEFINA Y MALDONADO MARIA PAULA s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 180/20.-

NOTA:

En el día de la fecha remito los presentes autos al Agente Fiscal a los fines de que dictamine sobre el fondo de la cuestión, conforme fue ordenado en proveído que antecede.

Se hace constar que las audiencias que fueron celebradas en el presente proceso se encuentran adjuntas en Nota Actuarial de fecha 30/11/2023 y 16/05/2024.

Se adjunta físicamente el expte caratulado "*DIAZ JOSEFINA MARTA Y MALDONADO ROBERTO FERNANDO C/ VILLAFANE HUGO Y OTROS S/ VIOLENCIA FAMILIAR LEY 7264 EXPTE N° 242/15*" en (01) cuerpo de (164) fs; y el expte caratulado "*MALDONADO ROBERTO FERNANDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA Expte. N° 859/14*" en (01) cuerpo con (45) fs. Secretaría. Concepción, 16 de mayo de 2024.- FMP

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.